

MEMORIAS DE UN NAVEGANTE

RECUERDOS DEL JAPON

Marukasi nos señala el Fusiyama en cuyas primeras estribaciones las sementeras y los pueblitos apiñados ponen grandes manchas grises en el paisaje de un verde subidísimo. Descendemos al valle, un valle que nos recuerda con sus huertas de verdura los valles vascos y montañeses. Hay nieve en las cumbres del monte sagrado, y sin embargo el sol que como una brasa.

Cuando llegamos a Honotsaka los pobres kurumayas piden permiso para descansar. A una señal sueltan los cochecitos y se tiran al suelo con un palmo de lengua fuera; como perros, igual que perros.

A primera vista Honotsaka no ofrece nada notable. Más que una aldea japonesa diríase un grupo de "bahays" malayos como los que se ven en Luzón y Mindanao. Cerca ya, van apareciendo detalles encantadores de flores de loto, los canales bordados de árboles floridos, las pequeñas embarcaciones para una o dos personas. Todo es encantador y humilde. Aquí no hay palacios suntuosos ni cortijos aristocráticos como en algunos barrios de Tokio; pero es el Japón que queríamos ver esto que vemos. Y todo a unas leguas de Yokohama, la ciudad que, estando en el Japón, se parece a San Francisco de California.

—Tenía razón Marukasi—comentamos—; el Japón es esto.

El Japón que no habíamos visto es ese grupo de labriegos que hunden sus piernas musculosas en esas sementeras que parecen pantanos; son seguramente los mismos que lucharon y vencieron en Puerto Arturo; manejan ahora el arado como entonces manejan el fusil.

El Japón es ese otro grupo de mujeres con el torso desnudo que lavan en el riachuelo bajo el arco de un frágil puente de cañas. Y es el Japón, indudablemente, aquel juncal, largo y estrecho, abarrotado de fardos de fibra blanquísima, que se desliza por el río, sin remos, sin timón, gobernado por un hombre que maneja hábilmente una larga pértiga en la proa.

Y esa musmé de clase humilde, parecida a las tagalas de Cobú y Balakán, que no tiene en su rostro cobrizo parecido con sus compatriotas las faldas crisantomas de Tokio, las ingenuas vendadoras de mimos y caricias mucho más bellas, pero mucho menos japonesas. Esa también es el Japón.

Y es el Yamato ante todo, el soñado Imperio del Sol Naciente, ese volcán de grandiosidad pasmosa que ya habíamos visto muchas veces en biombos y estampas de artistas japoneses y europeos.

—Pero aún hay más—nos dice Marukasi, reverenciándonos como a un dios.

En efecto, había más.

Ishima, la linda figulina de Honotsaka, nos lleva en su casita hecha de tablas de pino cubiertas las

paredes y el suelo de esteras finísimas y de lacas costosas. En un ángulo del saloncito principal, una máscara y dos sables antiguos. Y sobre los muebles de bambú, mil chaucherías niponas, algunas de mérito artístico excepcional.

—¿Qué es esto?—preguntó admirado.—Estamos acaso en el Yoshiwara? ¡Es admirable!

—¡Galla, no hables tan alto, que se nos van a venir encima todos estos chismes—me exhortaba Gonzalo Irezabal. Estamos—continúa—en casa de Ishima, la mujer más bonita de Tokio, adorable a pesar de sus veintisiete años.

—¿Pero cómo vive aquí? ¿La conoces tú acaso?

—La conozco. Vive aquí porque los celos del barón de no se cuantos, un señor muy serio y muy rico de la corte, la ha hecho venir aquí, a esta bella casita, a este "pisito" que paga el barón diplomático que se halla ahora en Europa.

Ishima aparece envuelta en un amplio kimono de seda color violeta sin más adorno que una ancha faja amarilla. Una, dos, diez reverencias. Va estropeando las manos de todos con la suya delicada y suave como los pétalos de una flor. Haciendo siempre unas cosas que a mí se me antojan el canto de un ruiseñor. Es muy bonita Ishima. Sobre todo el cutis, las cejas y las manos—¡oh las manos de Ishima!—causarían la envidia de una belleza de Occidente.

Todas las galanterías en inglés que he podido recordar se las he dicho a la gentil "oirán" a cambio de sus sonrisas, de sus tankas, cantadas más que recitadas, de su atención al regalarmos con la música melancólica del samisén.

—¡Oh, gracias, gracias, thank you... sakawara suya.—dice.

Y río, río en un continuo gorjeo de ave, olvidándose poco a poco de los celos del barón diplomático que está ahora en Europa...

Tal son los apuntes, con otros que omito, que aparecen en mi diario de aquella fecha.

Cuando zarpé el "Warren" de Yokohama, Ishima se despidió de nosotros a bordo. En pocos días había llegado a pronunciar algunas frases castellanas. También aprendió a llorar.

—¿Cuándo volveréis?

El ruido ensordecedor de las maquinillas de a bordo, recogiendo los fragmentos de amarre, ahogó la voz cantarina que se rompía en un sollozo. Desde el puente estuvimos contemplándola hasta que la distancia la robó a nuestra vista. ¡Para siempre! Acaso cualquier día el deber o la aventura nos lleven de nuevo a la isla Nipón; pero ya no estará allí Ishima. Destruída su casita de Honotsaka por la lava del Fusiyama, lo más probable es que ella haya encontrado la muerte sin sospechar siquiera que su recuerdo vivía aún en nosotros.

Por eso, digo que nos despedimos de ella para siempre.

Hipólito F. Plata.

NOTAS PALATINAS

LLEGADA DE LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA

MADRID.—En el subexpreso de Irún llegó esta mañana a Madrid, procedente de San Sebastián, Su Majestad la Reina doña María Cristina, acompañada del conde de Aguilar, de la marquesa de Moeztzuma y del doctor Alabern.

Minutos antes de las once llegaron Sus Majestades los Reyes, los infantes Isabel, Fernando y Alfonso y la duquesa de Talavera.

Una compañía del regimiento de León, con bandera y música, tributó los honores de ordenanza.

Doña María Cristina descendió del vagón, saludó a todos y pasó revista a las tropas.

El Monarca presentó a su augusta madre a todos los generales que componen el Directorio militar, excepto a Primo de Rivera, que llegó tarde, cuando ya se marchaba Su Majestad a Palacio.

En la estación estuvieron también el presidente del Tribunal Supremo y otras autoridades.

Don Alfonso dió el brazo a su augusta madre, acompañándola al auto.

en el que se trasladó de la estación a Palacio.

Al pasar por el Asilo de lavanderas, que patroniza doña María Cristina, las niñas asiladas la hicieron objeto de una cariñosa ovación.

En Palacio fué también cariñosamente aplaudida por el público que esperaba estacionado a las puertas de Palacio.

DESPECHO Y AUDIENCIAS

MADRID.—A las once y media llegó a Palacio el general Primo de Rivera para despachar con Su Majestad el Rey.

Don Alfonso concedió después una amplia audiencia militar, y entre los que le cumplimentaron figuraron el general Dabán, que estuvo a dar las gracias al Monarca por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su esposa; el general Calveche y los coronales Montero y Domenech.

El marqués de la Torreclilla estuvo en el domicilio del difunto Alonso Coelho para dar el pésame a la familia del finado, en nombre de Su Majestad el Rey.

El entierro se verificará esta tarde y asistirán representaciones de la familia real.

LOS TRANSPORTES

Los mineros de Puerto Llano

(POR TELEFONO)

MADRID.—Esta mañana fué recibida por el general Mayendía una comisión de mineros de Puertollano, en la que figuraba el secretario de aquella organización obrera, Leonardo Rodríguez, y el presidente de los obreros mineros asturianos, señor Llana.

Hizo entrega de un documento en el que hacen constar que la producción de los obreros es de mil cincuenta y siete kilos y no de trescientos sesenta, como los patronos habían dicho al Directorio.

Piden que vea el Directorio la forma de evitar la escasez de material ferroviario para el transporte de carbón en cantidad suficiente para responder a las obligaciones necesarias, pues de lo contrario las Empresas no pueden atender a todos los servicios por la falta exclusiva de material, con perjuicio evidente para los obreros que se hallan parados en gran número y para los que trabajan, que solo pueden hacerlo tres días a la semana.

Exponen las malas condiciones en que se realizan los trabajos en aquellas minas e indican la conveniencia de que se gire una visita de inspección para conocer los abusos y deficiencias que en la actualidad existen, pues no se da cumplimiento al reglamento de policía minera ni a otras disposiciones relacionadas con el trabajo en las minas, siendo esto la causa de que se registren accidentes y desgracias con lamentable frecuencia.

A la salida manifestaron los comisionados que el general Mayendía les prometió estudiar el documento y que se hará lo posible para facilitar material de arrastre en cantidad suficiente para que los obreros puedan trabajar los seis días de la semana.

LOS TEMPORALES

(POR TELEFONO)

NOTICIAS OFICIALES

MADRID.—En la Presidencia se han facilitado los siguientes despachos oficiales.

MURCIA.—El gobernador ha regresado de Beniol, a donde acudió para tomar las medidas necesarias en evitación de desgracias, ya que se ha subido el cauce del Rio Segura en ocho metros sesenta centímetros a consecuencia de las lluvias.

En previsión de que se registren desgracias, pues faltan cuarenta centímetros para el desbordamiento del Aposadero seis barcas con sus correspondientes equipos, tres de las cuales se hallan en dirección a aquel pueblo conducidas en camión, a disposición del alcalde, quien tiene órdenes para la organización y defensa contra la inundación, y las otras tres vendrán a la ciudad ante el temor de que se desborde el Segura.

ALICANTE.—El alcalde de Dolores da cuenta de los grandes daños que ha producido en el arbolado y en las viviendas la tempestad y el huracán desencadenados durante la madrugada última en aquel término municipal.

No han ocurrido desgracias y en previsión de que puedan registrarse se han adoptado las precauciones convenientes.

ALICANTE.—Por efecto de los grandes temporales que se registran en esta región, el río Segura ha crecido en proporciones alarmantes, pues ha alcanzado una altura de ocho metros cuarenta centímetros.

El gobernador ha avisado a los alcaldes de los pueblos de la vega, amenazados por la inundación, para que le den noticias de las disposiciones y medidas que hayan adoptado en previsión de desgracias.

De otros pueblos de Valencia y Albacete también dan cuenta los alcaldes de los daños producidos por el temporal, que ha motivado la detención de algunos trenes, habiendo causado la inundación numerosos daños en todos los pueblos ribereños.

CONTINUAN LAS LLUVIAS

SUECA.—Ha continuado lloviendo de un modo imponente, desbordándose el río Júcar.

Se han inundado por completo los pueblos de Riola, Montalenis, Albalat y otros.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

En Riola las calles están inundadas, alcanzando las aguas dos metros de altura.

Se han pedido auxilios a las autoridades de Sueca, enviándose desde aquí algunos socorros.

En Güllera el corriente ha arrastrado un puente de barcazas.

Están interrumpidas las comunicaciones.

SIGUE LA VIOLENCIA DEL TEMPORAL

VALENCIA.—Continúa violentísimo el furioso temporal de viento y lluvia.

El río Júcar sigue creciendo, habiendo alcanzado las aguas tres metros sobre el alto nivel que ayer tenía.

Se han dispuesto socorros para auxiliar a algunas familias que han quedado aisladas.

SE SUSPENDE EL VIAJE DE LOS REYES

MADRID.—Se asegura que se ha suspendido el viaje de los Reyes a Cartagena con motivo de los temporales.

LA COMPAÑÍA ARRENDATARIA

La denuncia contra el señor Bastos

(POR TELEFONO)

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

"El presidente del Directorio ha firmado una Real orden disponiendo el nombramiento de un juez especial, con categoría de magistrado del Supremo, para entender en la denuncia presentada por don Juan March contra el gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Por consiguiente, desde hoy, se halla el asunto sub iudice.

Ahora será de la mayor conveniencia que la prensa en general se abstenga en absoluto de hacer comentarios propios o sugeridos por una de las partes, pudiendo éstas remitirse al proceso que se incoe, y la opinión puede tener la certeza de que la tramitación del mismo tendrá las máximas garantías de imparcialidad.

No se recibirán por el Directorio escritos o datos relativos a esta cuestión, pues pueden presentarse los que así lo deseen, ante el juez especial."

SOLIDARIDAD CON EL SEÑOR BASTOS

MADRID.—El marqués de Estella ha recibido esta mañana la visita del presidente del Consejo de administración de la Tabacalera, marqués de Amurrio, el cual le comunicó que el Consejo de la Arrendataria se solidarizará con el gerente señor Bastos, recabando el Consejo para sí las responsabilidades que pudieran derivarse de la gestión del señor Bastos, hasta el punto de que no consentirá que éste facilite los elementos de juicio para la más exacta comprobación del uso de las facultades que le estaban conferidas.

Por lo tanto, será el propio Consejo de administración el que aporte cuantos datos sean necesarios.

UNA NOTA OFICIOSA DEL DIRECTORIO

MADRID.—En la Presidencia se facilitó una nota oficiosa, en la que se expone la labor que ha realizado el Directorio.

Dice que su gestión solo mira al interés público.

El Directorio—agrega—se propone estudiar los expedientes administrativo-judiciales incoados para la persecución presunta de las responsabilidades; pero lamenta que a un hombre rodeado de los mayores prestigios, al cual va unida de modo indudable una provechosa gestión administrativa para el Tesoro en una de las más importantes fuentes de riqueza, se le baraje, anteponiéndose a todo esclarecimiento y comprobación, ante una denuncia formulada por quien a su vez puede tener interés en contrarrestar los efectos de las denuncias que contra él se han formulado.

No quisáramos que nadie, y mucho menos la Prensa, perdiera la tranquilidad ante la depuración, que, para ser provechosa, tiene que ser justa y serena.

El Directorio sigue su camino sin atender más mandato que el de su deber y sin dejarse llevar por quienes le instan a la persecución o al abandono.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Comenzó a las seis de la tarde. Presidió el alcalde señor Cospedal. Asistieron los concejales señores: Colongues, Casuso, Cortiguera, Negrete, Gómez Collantes, Haz, Resines, Barquín, Sopolana, García (D. Agustín), Eguilior, Pascual, Soterrío, Maestro, del Campo, Valle, González (don Salvador), Gómez (D. Claudio), Corrales, Pérez del Molino, Gala, Flor Obregón, Amon, Callejo, Llano, Varela, Rubayo, Terán y Aldasoro.

El señor Bustamante da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

La cuestión de teléfonos

El señor Resines pide al Ayuntamiento que el expediente últimamente aprobado por la Corporación, pidiendo la prórroga de quince años, vuelva a la Comisión con el fin de hacer extensiva a perpetuidad dicha concesión, como ocurre en San Sebastián.

Se acuerda por unanimidad lo propuesto por el señor Resines.

El ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud

Se da lectura de la comunicación del concejal señor Roiz de la Parra dando cuenta de su gestión como representante del Ayuntamiento cerca de la Comisión que fué a la corte a gestionar la pronta construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud.

El señor Roiz de la Parra da cuenta del interés con que ha sido acogida la idea por el Directorio, de la visita de la Comisión al Monarca y del cambio que Su Majestad mostró por todo cuanto afecta a la Montaña, terminando con las mejores impresiones optimistas respecto del proyecto.

La Corporación acuerda haber oído con gusto las manifestaciones del señor Roiz de la Parra y darle las gracias por su acertada gestión.

Una proposición

Se lee una de los señores Eguilior y Callejo fundamentando las razones que existen para que no se conceda la parcela que solicita en Monte don Antonio Salgado.

El dispensario de higiene

Se da lectura a un escrito del señor inspector de Sanidad Provincial en el que se solicita de la Corporación provea terrenos o lugar adecuado para la instalación del dispensario de higiene gubernativa, de tanta urgencia, bien en donde están instalados los viveros municipales o autorizándose para la elevación de un piso en el edificio de la Estufa.

Passa a la Comisión de Beneficencia.

La muerte del señor Aiday

La familia de don Alfredo Aiday, recientemente fallecido, da las gracias a la Corporación por el sentido pésame que esta les transmitió con motivo de la muerte de dicho señor.

Otros asuntos

El Racing Club solicita se le condonen los impuestos municipales que paga por su espectáculo.

Passa el asunto a la Comisión de Hacienda.

La Comisión de la Biblioteca Municipal solicita, en un bien razonado informe, que las vacantes de vocales que hay en dicha institución sean cubiertas por los señores don Eduardo Huidobro, Ortiz de la Torre y Aréaga.

El Negociado de Plus-valía

La Comisión de Hacienda presenta un detallado informe solicitando de la Corporación se organice en debida forma, con el mismo personal, el Negociado donde hayan de despacharse los asuntos que detalladamente especifica concernientes al impuesto de la Plus-valía y pide que para atender al copioso despacho de expedientes que tiene en tramitación, se adquieran las suficientes necesarias máquinas de escribir.

El señor Collantes propone que en ese Negociado se despachen también los expedientes relativos a solares sin edificar que existen en la actualidad.

El señor Casuso entiende que debe de aprobarse primero lo propuesto por la Comisión, pasando a estudio de la misma lo propuesto por el señor Collantes.

Así se acuerda.

La escarificadora

Se da lectura del dictamen de la Comisión de obras y empleados técnicos, favorable al examen y condiciones en que se halla la máquina escarificadora recientemente adquirida y de las pruebas que, con resultado satisfactorio, se han hecho con ella en un trozo de terreno de la calle de Magallanes y se propone la recepción definitiva de la expresada máquina.

Así se acuerda.

Despacho ordinario

COMISION DE HACIENDA.—En conformidad con el dictamen, se acuerda ampliar la distribución de fondos que se propone.

COMISION DE OBRAS.—Se aprueba, después de oír el informe, lo solicitado por doña Concepción Pombo en su propiedad de la Caña y no acceder a la permuta de dos solares.

Se autoriza a don Estanislao González para instalar la vitrina que solicita, previos los requisitos consiguientes, en su establecimiento del número 3 de la calle de Segismundo Moral.

Idem íd., a don Ernesto Calzada para disponer unos cierras metálicos en el número 7 de la calle de Eugenio Gutiérrez.

COMISION DE POLICIA.—De conformidad con el dictamen, se deniega la indemnización solicitada por el contratista de las sillas de los paseos públicos.

Se acuerda asimismo, según el informe favorable de la Comisión a la proposición presentada por el teniente de alcalde don Emilio Cortiguera, que se modifique, con arreglo a lo solicitado, la condición en que se han de instalar los puestos en los mercados públicos y lo relacionado con la venta de despojos en el mercado de la Esperanza.

Se acuerda nombrar capataz eventual de bomberos a don José Hoyuela. Y se deniega dicha plaza, que fué solicitada, a don Pantaleón Gómez.

Se aprueba igualmente introducir algunas reformas solicitadas en su proposición, por el señor Cortiguera, en la Academia de Música.

Se aprueba, en consonancia con el dictamen, no cobrar arbitrios por el traslado de restos del antiguo cementerio de San Fernando al de Ciriego.

COMISION DE ENSANCHE.—Apruébanse las cuentas por jornales de la semana que presenta la Comisión de Ensanche.

Sobre la mesa

COMISION DE OBRAS.—Se designa la parcela que en Monte solicita don Antonio Salgado, en conformidad con la aclaración hecha en la proposición de los señores Eguilior y Callejo.

Después del despacho

El señor Collantes propone que se faculte a la Alcaldía para que de los capítulos sobrantes se faciliten los recursos consiguientes para la adquisición de las máquinas de escribir con destino al Negociado de la Plus-valía, toda vez que no hay consignación determinada para ello.

Felicitación al presidente de la República Argentina

El señor Aldasoro propone que la Corporación y la Alcaldía, en nombre de ésta y del pueblo de Santander, envíe un despacho a Buenos Aires felicitando efusivamente al doctor Alvear, presidente de aquella República, que tanto interés se ha tomado por la Montaña durante su estancia en esta, por haber salido ferozmente del atentado que contra su persona se perpetró recientemente.

Así se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y cinco minutos.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Santander a despedir a su señora madre política doña Clara Cui y hermanos, que embarcan para Méjico en el trasatlántico holandés "Edam", nuestro querido amigo el jefe suplementario de la estación del ferrocarril Cantábrico en Llanes, don José Briones.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Cantero, inspirado poeta de Naves (Asturias), y querido amigo nuestro.

Procedente de Bezana, donde ha pasado una temporada, llegó a Santander don Lucas García y familia.

HONRAS FUNEBRES

Mañana viernes, 2 de noviembre de 1923 y a las DIEZ Y MEDIA de su mañana, se celebrarán, Dios mediante, solemnes funerales en la capilla del cementerio de Ciriego por los fieles difuntos allí sepultados, especialmente por los conducidos por esta Agencia.

LA PROPICIA, de Hijos de Ceterino San Martín

Suplica al vecindario de Santander la asistencia a estos actos de caridad en favor de dichos finados.

Estos funerales serán solemnizados por la Capilla de música del Seminario de Corbau.

Santander 1 de noviembre de 1923.

A LAS SEÑORAS

Doña Rosario Gil tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que durante esta semana expondrá en su domicilio, Bailén, 2º, primero, una lujosa y extensa colección de vestidos y abrigos, ultramodernos y de gran calidad.

Las pérdidas se calculan en conjunto, superiores a 45.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

Por el eterno descanso
DEL ALMA DE

Don José María Cagiga Aparicio

que falleció en Revilla el día 2 de noviembre de 1922

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

M. E. P.

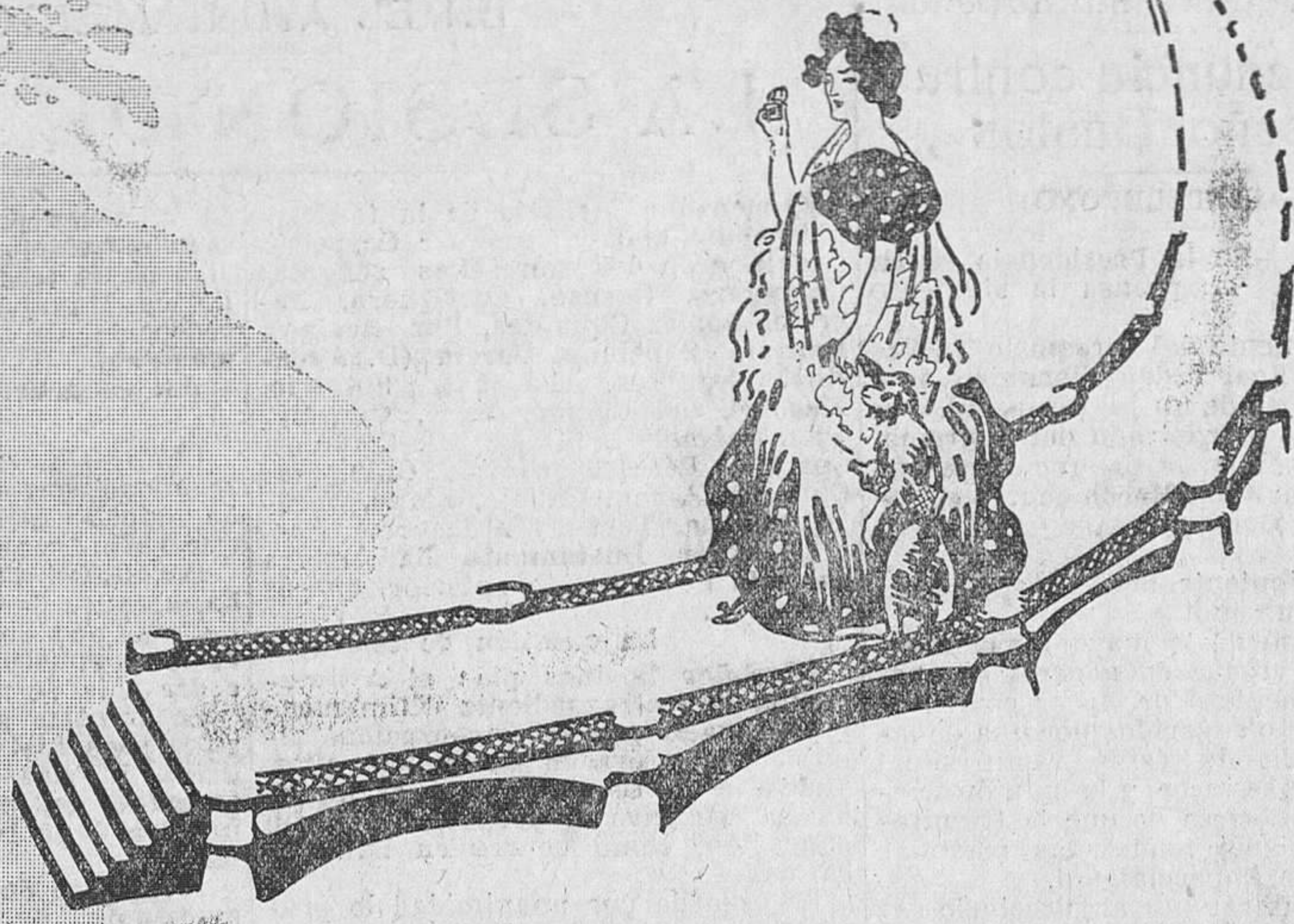
Se celebrará en la parroquia de este pueblo el próximo sábado, día 3, un funeral a las diez y media de la mañana.

Su familia

Agradecerá a sus amistades la asistencia a este acto de caridad.

Revilla de Camargo 1 de noviembre de 1923.

Un puente de cordialidad hispano-americana es el exquisito licor



ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH - BADALONA - ESPAÑA
FAMOSO EN TODOS LOS PAISES



Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

24 de noviembre, vapor **HOLSATIA**,
25 de diciembre, vapor **TOLEDO**.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios.

Carlos Hoppe y Compañía

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 43.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Transatlántica

Línea a la Argentina

En la segunda quincena de noviembre, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor auxiliar, para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas, más 7'60 de impuestos. Total, 432'60 pesetas.

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de diciembre próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

que continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijo de Angel Pérez y C., paseo de Pereda, 30. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpórez.

RENAULT

6 C. V. 3 asientos

Torpedo 13.400 francos
Conducción interior 14.900 "
Cabriolet 15.400 "

10 C. V. 6 asientos, frenos en las 4 ruedas

Torpedo 20.800 francos
Coupé 26.300 "

Ocasión

Citroen, 2 asientos 4.500 pesetas

AGENCIA

GARAGE VALLINA Y C.

El Arca de Noé

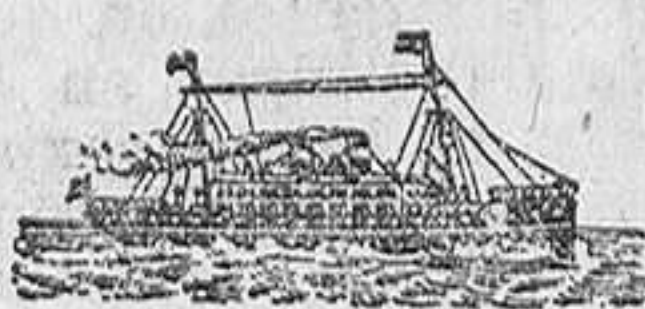
Casa de saldos, compra venta y muebles, cristalería, loza, juguetes confeccionados, objetos para regalo y otros, de artículos todos de ocasión. De verdadera ganga. Despacho estilo antiguo y un piano marca Callerd. **VELASCO, 17**

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

MUEBLES

Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.



Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJE RÁPIDO y de LUJO a la HABANA

El día CATORCE de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER, el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para HABANA.

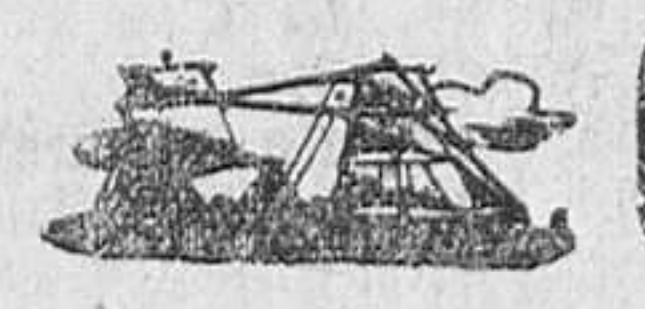
Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas.

Para informes dirigirse a sus Agentes

AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA

Calderón, 17, 1.º—Santander

TELEFONO 862.—TELEGRAMAS: TREVIGAR



Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 25 de noviembre, el magnífico vapor correo

ORCOMA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA .. En 1.ª clase, ptas. 1.594'50 INCLUIDO IMPUESTOS
En 2.ª " " 959'50
En 3.ª " " 539'50

Las siguientes salidas las efectuarán:

Día 23 de diciembre, vapor **ORITA**

Día 27 de enero, vapor **OROYA**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, **Hijos de BASTERRECHEA**, paseo de Pereda, 9. Teléfono, n.º 41.

Coñac COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido

GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO en la Exposición de Roma, primera que ha concurrido:

BALDOMERO LANDA (Sucesor) - UDALLA (Santander)

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídanse en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informar en la papelería LA CARPETA.

Cedo primer piso amueblado y hermosos gabinetes, sitio céntrico, precio módico. Informes en esta Administración.

Piano se desea comprar usado. Dirigirse Méndez Núñez, 6, segundo derecha, fonda La Langreana.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Manuel López Mezo, profesor de piano y solfeo. Precios módicos. Puerta la Sierra, 4, tercer derecha.

Forasteros Para artículos con RECUERDO, LA MAR, Aterazanas, 1.

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril Gerardo González almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El librito contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de ocasio. Consta de 6 tomos. En esta Administración informarán.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Se venden dos casas muy céntricas enteras o separadas por pisos. Informes: Puerta la Sierra, 9, segundo.

Agencia de Quintas, matriculada, de don José M.ª de Lara, Hortaleza, 75, Madrid. Informes: Ramón Benito Fontecilla, Taberos, número 6, primero, Santander.

Administrador de fincas, se ofrece con toda clase de garantías para la administración y demás cuidados. Razón LA ATALAYA.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 7'8.

Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.

Para Marrón.—A las 17'40.

Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 (con trasbordo en Orejo) y 19'50.

Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'30 y 18'55.

Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.

Para Llanes.—A las 16'15.

Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7'20, y de Torrelavega a Santander a las 11'45.

Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 14'30, y otro de Torrelavega a Santander que tiene la salida a las 19'20.

LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábado), a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 17'40.

De Bilbao.—A las 11'50, 18'23 y 20'35.

De Marrón.—A las 9'21.

De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 (trasbordo en Orejo) y 19'26.

De Ontaneda.—A las 8'55, 13'03, 16'22 y 20'09.

De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.

De Llanes.—A las 11'24.

De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.

LÍNEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A

Burgos: Salidas de Ontaneda a las 9'55.

Llegada a Burgos, a las 4'30.

Salidas de Burgos a las 7'55.

Llegada a Ontaneda, a las 13'30.

SERVICIO MARITIMO: HORARIO DE INVIERNO

Salida de Somo: A las 8, 9, 1 y 2,30.

Pedreña: A las 8,15, 9,15, 1,30 y 3.

Idem a Santander, a las 12, 1'30, 3'30 y 4'30.

Los domingos habrá un viaje especial a las 4'30 de Somo a Santander

Compagnie Générale Transatlantique



Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 23 de cada mes

LAFAYETTE, el 7 de noviembre.

ESPAGNE, el 22 de noviembre.

FLANDRE, el 6 de diciembre.

CUBA, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTERIS FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAD HJOS, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.



CASA MENDICOURGUE

Marcas registradas: LA SANTANDERINA, MENDI Y HESPERIA.



FABRICA EN PRONILLO (Fundada en 1761)

ALMACEN: GUBO, núm. 8 (Fundado en 1855)

SUELA, muy firme e impermeable, buen raspado y dócil a la cuchilla.

BECCERROS Y VAQUETAS, flexibles impermeables y buen engrase.

BOXCALF, prietos de flor, flexibles, buenos tintes. Los más acreditados en la fabricación española.

Sobos superiores para unir el ganado.

CORTES APARADOS, especiales para el calzado bueno.

CARNAZA basta y fina.

PELOTE para guarnicioneros.

SE CURTEN AL OROMO TODA CLASE DE PIELS DE MONTERIA CON LOS GENEROS DE ESTA CASA SE TIENE SIEMPRE ASEGURADA LA OIENTELA

Precios sin competencia

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE OUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabez, Curacao, Sabanilla, Colón y, por el Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y desde allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

BLANCA, 11 - SANTANDER

LA SITUACION POLITICA ACTUAL

Se prorroga la ley de subsistencias hasta fin de año

(POR TELEFONO)

EL USO DE LOS AUTOS OFICIALES
MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto disponiendo que los funcionarios civiles y militares que por la importancia del desempeño de sus cargos tengan asignados coches y automóviles no podrán hacer uso de ellos sino personalmente y en actos de servicio, pudiendo solamente acompañarles las personas que estén a sus órdenes.

Los coches automóviles estarán clasificados de servicio y de representación oficial y podrán aquellos ser usados por las familias de los altos funcionarios, pero en ningún caso por personas ajenas a la familia, ni en manera alguna por la servidumbre.

Al efecto quedarán bien definidos los automóviles de servicio y de representación oficial, teniendo que llevar los primeros en la portezuela, caracteres visibles, el emblema del Gobierno militar o del ramo civil a que pertenezcan.

DE INTERES PARA LOS RECLUTAS
MADRID.—Otro de los decretos que publica hoy la "Gaceta" es por el que se reforma la ley de reclutamiento, a fin de que los individuos sujetos al servicio militar no puedan contraer matrimonio en el tiempo comprendido desde que ingresen en Caja hasta e pase a la segunda situación de servicio activo.

Se establece que podrán contraer matrimonio los individuos acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la ley de reclutamiento, siempre que hayan cumplido los plazos reglamentarios y se encuentren en situación de licencia definitiva.

LOS TRIBUNALES MUNICIPALES
MADRID.—La disposición relativa a la organización de los tribunales municipales, publicada hoy en la "Gaceta", es muy extensa y consta de once artículos, uno adicional, y dos disposiciones transitorias.

Para el nombramiento de jueces fiscales municipales, tendrán derecho preferente los funcionarios de la carrera judicial, en situación de excedencia.

Después, los que sean excedentes voluntarios desde un año antes de nombramiento.

Luego, los cesantes sin nota desfavorable, siguiendo los aspirantes en la carrera judicial sin plaza, los abogados, siendo preferidos entre éstos los que hayan desempeñado cargos judiciales o hayan hecho oposiciones a la carrera judicial, y los vecinos que posean mayor grado de cultura o sean mayores de veinticinco años de edad.

APLAUDIENDO UN ACUERDO
MADRID.—Algunos periódicos aplauden el acuerdo adoptado por la Junta del Instituto de Reformas Sociales por el que se dispone que las tabernas permanezcan abiertas de ocho de la mañana a ocho de la noche, y excitan al general Martínez Anido a que, como subsecretario del ministerio de la Gobernación, haga cumplir en dichos establecimientos el descanso dominical.

EN PRO DE UN INDULTO
MADRID.—La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha acordado solicitar del Directorio militar el indulto del periodista don José Valdivielso, recientemente ingresado en la Cárcel Modelo para cumplir una condena de seis meses por un delito de imprenta.

LOS MINEROS CATALOGOS
MADRID.—El presidente y el secretario del Sindicato católico minero asturiano, han salido para Asturias después de haber sido recibidos de nuevo por el presidente del Directorio.

Marchan muy satisfechos de las entrevistas celebradas ayer y hoy con el Directorio.

Dijeron que no podían hacer manifestaciones acerca de lo tratado en estas entrevistas, pero que pasado mañana, cuando regresen a la corte después de haber dado cuenta a sus compañeros de las gestiones que han realizado, las harán.

Tan contentos van del resultado de sus gestiones, que creen que se dará completa satisfacción a los obreros asturianos.

FIRMA REGIA
MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado una nota de los decretos firmados hoy por el Rey:

De Instrucción
Jubilando a don Ramón Mérida, del Cuerpo de archiveros, y confirmando en el cargo de director del Museo Arqueológico.

De Marina
Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Rafael Altamira.

Adquisición de setecientas toneladas de carbón inglés para el acorazado "Alfonso XIII".

De Fomento
Nombrando a don Eduardo Teralles, ingeniero jefe de segunda, jefe de administración de tercera clase del Cuerpo de geógrafos.

EL ESTERO EN LA DELEGACION DE HACIENDA
MADRID.—En la Delegación de Hacienda de Madrid no habrá oficinas hasta el sábado próximo con motivo del estero.

Sin embargo, funcionarán las dependencias de Tesorería y la Habilitación de Madrid, con objeto de no retrasar el percibo de la habilitación del Estado.

A DESPACHAR
MADRID.—Antes de que llegara esta tarde a la Presidencia el general Primo de Rivera, acudieron el subsecretario de Estado y el señor Illana, encargado del despacho del ministerio de Hacienda.

LLEGA EL PRESIDENTE
MADRID.—El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde, acompañado de su ayudante el teniente coronel Labastida.

DEL EXTRANJERO

(POR TELEFONO)

ENTIERRO DE UN POLITICO
LONDRES.—El lunes próximo tendrá lugar el entierro del cadáver de Bonard Law.

Se le rendirán honores máximos.

EL GOBIERNO SEPARATISTA DE RENANIA
LONDRES.—El Gobierno británico ha comunicado al de Francia que no reconocerá nunca al Gobierno separatista de Renania, por entender que esta segregación del territorio alemán vulnera lo establecido en el tratado de Versalles.

Al mismo tiempo el Gobierno inglés se ha dirigido al de los Estados Unidos pidiéndole que intervenga en la cuestión de las reparaciones.

El ministro de Negocios Extranjeros, Lord Courzon, ha celebrado una conferencia con el embajador yanqui, tratando de la fijación de la capacidad de pago de Alemania.

LA COMISION DE REPARACIONES
PARIS.—Hoy se ha reunido la Comisión de las Reparaciones para deliberar sobre la nota enviada por Alemania el 24 de octubre.

La Comisión acordó aplazar la contestación hasta oír la información de los peritos alemanes.

EL PLEITO SAJON
BERLIN.—La solución del pleito de Sajonia influirá mucho en la situación del Reichstag y hasta es posible que facilite la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

UN NUEVO GOBIERNO
DRESDE.—Los socialistas han formado un nuevo Gobierno en contra de los nacionalistas y comunistas; pero después de varias reuniones de los partidos políticos de Sajonia se acordó modificar el Gobierno formado por los socialistas.

UNA NOTA DE BAVIERA
MUNICH.—El Gobierno bávaro ha enviado una nota al Gobierno de Berlín comunicándole que está dispuesto a entablar negociaciones siempre que el Gobierno de Berlín reconozca que ha violado la Constitución de Baviera.

SE LLEGA A UN ARREGLO EN EL RHUR
ESSEM.—Von Krupp ha ofrecido la entrega del veinte por ciento de la producción.

Esto evitará el despido de obreros y la paralización de las industrias y minas.

LA ACTITUD DE ITALIA
ROMA.—El Gobierno italiano ha dirigido una nota a los de España, Francia e Inglaterra, fijando su actitud ante la conferencia de Tángen.

Banco Mercantil
CURSALES: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, Laredo, La Bañeza, Oñena, Ramales, Reinosa, Santa-Elia, Salamanca, Torrelavega, Astillero, Potes y Cabezon.

Capital 15.000.000,00 p/as.
Reservado 7.500.000,00 "
Fondo de Reserva. 9.425.000,00 "

Caja de Ahorros (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas, corrientes y de depósito con intereses de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 %.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.

Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentadas o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cajas de seguridad para particulares.

ACCIONES
Banco de España..... 568 00 567 00
" Hispano Americano..... 100 00 100 00
" Español de Crédito..... 148 00 148 00

" Español del Río de la Plata..... 218 00 212 00
" Central..... 300 00 300 00

Tabacos..... 240 00 241 00
Azucareras (preferencia)..... 60 00 59 00
Idem (ordinarias)..... 35 25 36 00

Nortes..... 284 00 283 00
Aliantes..... 291 00 280 00

OBLIGACIONES
Azucareras, sin estampillar..... 74 50 00 00
Minas del Riff..... 00 00 00 00
Alicante, 1.ª..... 00 00 287 00

Norte..... 00 00 00 00
Asturias..... 00 00 00 00
Norte 6 %..... 103 00 102 50
Riotinto 6 %..... 00 00 103 00

Asturiana de Minas..... 104 00 104 00
Tánger a Fez..... 00 00 98 00
Hidroeléctrica Española, 6 por 100..... 99 00 00 00

Cédulas Argentinas..... 2 490 2 485
Francos (Paris)..... 44 25 44 10
Libras..... 33 57 33 64
Dollars..... 7 48 7 52

Marcos..... 0 00 00 00
Liras..... 33 80 33 75
Francos suizos..... 134 00 00 00
Idem belgas..... 38 10 00 00

(Del Banco de Santander).

DE BILBAO 31 de octubre

ACCIONES
Banco de Vizcaya, a 1.350 pesetas.
Banco de Bilbao, a 1.705.
Crédito de la Unión Minera, a 560.
Banco español Río de la Plata, a 215.
Banco Urquijo Vascongado, a 202.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, a 600.
Marítima Unión, a 148.
Naviera Vascongada, a 191.
Tranvía eléctrico de Bilbao a Durango, a 152'50.
Altos Hornos, a 107'25 por 100 fin de noviembre; 106'25.
Papelera Española, a 84'50.

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, a 64'35; del 2.ª, a 103'60.
Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, a 93'30.
Idem de Zaragoza, Pamplona y Alsasua, 1.ª, a 61'60.
Idem de Bilbao a Durango, 1902, a 74'50.
Hidroeléctrica Española, serie B, a 99.
Electra de Viesgo, a 8.
Sevilla de Electricidad, 7.ª serie, a 95'50.
Resinera Española del 6.ª a 99.
Siderurgia del Mediterráneo, a 97'60.
Ayuntamiento de Bilbao, a 98.
Bonos Constructora Naval, a 1'00.
Ferrocarril de La Robla (bonos), a 100.

Coltización de corretores de la plaza

ACCIONES
Nueva Montaña, pesetas 13.500 a 87'50.

FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior 4 por 100, pesetas 31.200 a 69'95, 70'05 y 70'10.
Cédulas del Banco Hipotecario, del 5.ª, pesetas 10.000 a 99'25.

OBLIGACIONES
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 9.5'0 a 62'25.
Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, del 6.ª, pesetas 12.500 a 83'85.
Electra de Viesgo, 1923, pesetas 14.500 a 98.
Trasatlántica Española (1922), ptas 3.000 a 104.
Constructora Naval, del 5.ª, pesetas 5.500 a 89'75.
Santander 31 de octubre de 1923.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Préstamos Hipotecarios
De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas reembolsables a comodidad del prestatario.—Interés anual 5,50 por 100 hasta nuevo aviso.—Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Rámona del banquero del mismo, A. BOLFO CHAUTON SAIZ, General Espartero, número 73; teléfono 72.

YER

Grabe usted en su cerebro este nombre.

El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc. etc. prefieren el SELLO YER a todos sus similares.

Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y López Elizagaray.

Espectáculos

TEATRO PEREDA
Compañía Francisco Hernández
A las cuatro de la tarde: «Don Juan Tenorio».

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche: «Don Juan Tenorio».

SALA NARBON
(Sociedad Anónima de Espectáculos)
Hoy, jueves 1.º de noviembre, a las cinco y a las siete y media Grandioso éxito.

Programa Ajuria Especial presenta a Harry Houdine y Lila Lee en el drama de aventuras en cinco actos «La isla del Terror».

Vivían Martín en «Flor del camino» (cuatro actos).

PABELLON NARBON
(Sociedad Anónima de Espectáculos)
Hoy, jueves, desde las tres y media: Mary Pickford en la producción de gran éxito «La Princesita» y otras.

BOLSAS

DE MADRID Día 30 Día 31

Interior F..... 69 85 69 70
" D..... 69 80 70 00
" C..... 69 80 70 00
" B..... 69 85 70 00
" A..... 70 00 70 00

Exterior (partida)..... 84 80 84 10
Amortizable 1920 F..... 94 04 94 50
" E..... 00 00 01 00
" D..... 00 00 01 00
" C..... 00 00 94 75
" B..... 00 00 94 75
" A..... 94 25 94 75

1917..... 93 75 94 00
Tesoros enero..... 101 25 101 30
" febrero..... 112 25 112 10
" octubre..... 100 10 100 10

CEDULAS
Banco Hipotecario 4 %..... 90 50 80 25
" 5 %..... 99 20 99 2
" 5 %..... 109 80 109 80

ACCIONES
Banco de España..... 568 00 567 00
" Hispano Americano..... 100 00 100 00
" Español de Crédito..... 148 00 148 00

" Español del Río de la Plata..... 218 00 212 00
" Central..... 300 00 300 00

Tabacos..... 240 00 241 00
Azucareras (preferencia)..... 60 00 59 00
Idem (ordinarias)..... 35 25 36 00

Nortes..... 284 00 283 00
Aliantes..... 291 00 280 00

OBLIGACIONES
Azucareras, sin estampillar..... 74 50 00 00
Minas del Riff..... 00 00 00 00
Alicante, 1.ª..... 00 00 287 00

Norte..... 00 00 00 00
Asturias..... 00 00 00 00
Norte 6 %..... 103 00 102 50
Riotinto 6 %..... 00 00 103 00

Asturiana de Minas..... 104 00 104 00
Tánger a Fez..... 00 00 98 00
Hidroeléctrica Española, 6 por 100..... 99 00 00 00

Cédulas Argentinas..... 2 490 2 485
Francos (Paris)..... 44 25 44 10
Libras..... 33 57 33 64
Dollars..... 7 48 7 52

Marcos..... 0 00 00 00
Liras..... 33 80 33 75
Francos suizos..... 134 00 00 00
Idem belgas..... 38 10 00 00

(Del Banco de Santander).

DE BILBAO 31 de octubre

ACCIONES
Banco de Vizcaya, a 1.350 pesetas.
Banco de Bilbao, a 1.705.
Crédito de la Unión Minera, a 560.
Banco español Río de la Plata, a 215.
Banco Urquijo Vascongado, a 202.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, a 600.
Marítima Unión, a 148.
Naviera Vascongada, a 191.
Tranvía eléctrico de Bilbao a Durango, a 152'50.
Altos Hornos, a 107'25 por 100 fin de noviembre; 106'25.
Papelera Española, a 84'50.

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, a 64'35; del 2.ª, a 103'60.
Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, a 93'30.
Idem de Zaragoza, Pamplona y Alsasua, 1.ª, a 61'60.
Idem de Bilbao a Durango, 1902, a 74'50.
Hidroeléctrica Española, serie B, a 99.
Electra de Viesgo, a 8.
Sevilla de Electricidad, 7.ª serie, a 95'50.
Resinera Española del 6.ª a 99.
Siderurgia del Mediterráneo, a 97'60.
Ayuntamiento de Bilbao, a 98.
Bonos Constructora Naval, a 1'00.
Ferrocarril de La Robla (bonos), a 100.

Coltización de corretores de la plaza

ACCIONES
Nueva Montaña, pesetas 13.500 a 87'50.

FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior 4 por 100, pesetas 31.200 a 69'95, 70'05 y 70'10.
Cédulas del Banco Hipotecario, del 5.ª, pesetas 10.000 a 99'25.

OBLIGACIONES
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 9.5'0 a 62'25.
Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, del 6.ª, pesetas 12.500 a 83'85.
Electra de Viesgo, 1923, pesetas 14.500 a 98.
Trasatlántica Española (1922), ptas 3.000 a 104.
Constructora Naval, del 5.ª, pesetas 5.500 a 89'75.
Santander 31 de octubre de 1923.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Lámparas Philips

ARGENTA

Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos. San Francisco, 15. (OPTICA) - Santander. Teléfono 5-21.

SI NECESITAIS OBJETOS DE ESCRITORIO; LIBROS RAYADOS O CUALQUIER ARTICULO DE PAPELERIA PEDID PRECIOS A "LA CARPETA"

ESCALERILLAS DEL PENTE TELÉFONO 664

CUPON - REGALO

cuyo valor es equivalente a CINCO céntimos, pues, contra entrega de DIEZ de estos cupones, LA CARPETA hará una rebaja de 0'50 pesetas por cada CINCO pesetas de compra que se efectúe en dicho establecimiento.

Préstamos Hipotecarios

De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas reembolsables a comodidad del prestatario.—Interés anual 5,50 por 100 hasta nuevo aviso.—Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Rámona del banquero del mismo, A. BOLFO CHAUTON SAIZ, General Espartero, número 73; teléfono 72.

WOTAN-NITRA

La lámpara Wotan-Nitra reúne todas las ventajas de la lámpara eléctrica moderna.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

POR BREVES DIAS Se acaba de recibir una magnífica colección de vajillas finas para doce cubiertos que se liquidan a precios sumamente baráttimos.

Blanca, 8 - SORIANO

ALUMBRADO DE LUZ Y TIMBRES
Especialidad en instalaciones ocultas
Alumbrado eléctrico de automóviles
CARGA DE BATERIAS Y REPARACION
ISMAEL ARCE, Paseo de Pereda, 21 (entrada por Calderón)
SANTANDER

MUEBLES :: (Casa fundada en 1881) :: TAPICERIA

SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS

SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTISTICO

VIUDA E HIJOS DE M. MATA, Compañía, 22.-LA GRAN BRETAÑA

Automóviles BERLIET

El mayor éxito de la Exposición de París

12 HP. Torpedo, cinco asientos, pesetas 9.950.
12 HP. Torpedo, cinco asientos, lujo, pesetas 10.950.
12 HP. Conducción, interior lujo, pesetas 13.750.

Los anteriores precios se entienden puestas en Santander, libre de todo gasto.

AVISO.—Antes de adquirir un automóvil debe de examinar los modelos BERLIET.

AGENCIA: GARAGE ARACIL SANTANDER

ENRIQUE VEGA TRAPAGA MEDICO
Especialista en piel y secretas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 en Méndez Núñez, 7.

MÓNICA MEYER
CONFECCIONES PARA SEÑORAS
Blanca, 8, 1.ª

DR. JOSÉ MATORRAS
Partos.—Enfermedades de la mujer
San Francisco, 23, 2.ª.—De once a una

Confitería Varona
Están a la venta los riquísimos Huevos de Santo rellenos de cabello, coco, huevo hilado, praliné y yema. Buñuelos de viento calientes a todas horas.

Precio del Vino Rodero
Valdepeñas tinto, cántara, pesetas 9,50
Idem blanco, id. 11,50

Almacén: Santa Clara, 9
TELÉFONO 936

MAIZ PLATA
superior, de la nueva cosecha, llegó a Santander. Para pedidos, a la Compañía de Alcoholes, Alameda Primera, 16. Centro Técnico Agronómico.

Royalty
Gran café restaurant - Hotel DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Riñones a la Turbigio.

BANOS DE ALGAS
BANOS DE HIGIENE
CASA DE BAÑOS: TABLERO, 1



No se deje influir
por reclamos—en cualquier momento le demostraremos lo que esto significa. Pídanos los nuevos cristales ZEISS-JENNA.

GARCIA (OPTICO)
San Francisco, 15.—Teléfono 521

GRANDES FÁBRICAS DE CERÁMICA
"LA ALBERICIA" S. A.
Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios, Gres de todas formas y dimensiones. Piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etc.)

PIANOLAS PIANOS
"Emerson", "Lester"
"Modello" y "Fischer"
el más hermoso y perfecto piano mecánico que se conoce.

M. VELLIDO - Amós Escalante, 6

Gran aperitivo Jerez Quina
Reconstituyente (recomendado por la Ciencia Médica), 3,50 litro, descuento al por mayor.

B. L. DOMEQO
Burgos, 39. Teléfono 140. Santander
Vendo motor eléctrico nuevo, cuatro caballos.

Se vende una mesa de billar
en buen estado y precio módico. Para informes, presidente. Círculo de Recreo de Comillas.

A CINCO CÉNTIMOS
panecillos, galletas, vienas y richis. Panes de un kilo, a cincuenta y cinco céntimos, y tortas de dos kilos, a 1'05.
Panadería de Becedoniz, Cisneros, número 2, y sucursal, Alarazanas, bajo del Puente.

BANOS DE ALGAS
BANOS DE HIGIENE
CASA DE BAÑOS: TABLERO, 1

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador, nos manifestó que por fin iba a contestar a las exposiciones hechas en la Prensa, refiriéndose a un escrito del señor Gossio en LA ATALAYA de ayer, diciendo:

Que el Ayuntamiento de Tudanca tiene solicitada una inspección, que se realizará oportunamente, no considerando peticiones de carácter administrativo, sino de carácter económico, que no se han llevado a cabo. Y que el señor alcalde y el concejal del expreso Ayuntamiento expresaron su incapacidad y la del secretario, que lo es accidental, para hacer las cuentas que se les ha ordenado a ese Ayuntamiento, como a todos los de la provincia, en virtud de orden circular, y a ese solo efecto les facilitó el medio de que pudieran formalizarse sin perjuicio de las responsabilidades que resultan de esto, que tanto extraña al señor Gossio y que es objeto de tan infundados comentarios (pues en este Gobierno no se hacen arreglos de ninguna clase que no sean justos y desasosados), lo solicita de oficio el Ayuntamiento de Valdefré en el día de hoy, pidiendo se le designe personal que le auxilie para formular dichas cuentas; y, finalmente, que estén todos convencidos de que inspecciones como cuanto sea preciso se hará absolutamente todo sin incurrir en lo más mínimo las resoluciones de la autoridad.

El comandante ayudante, señor Portillo, nos rogó hicieramos constar que no había puesto ninguna tarjeta en relación con el mismo asunto ni había dado ninguna orden, que no puede dar jamás más que en nombre de su excelencia el general gobernador, quien en esta ocasión no dió ninguna.

Las subsistencias

En la circular de que ayer nos habló el señor gobernador, relacionada con la cuestión de subsistencias y las Juntas provinciales de Abastos, se decía que con motivo de la crisis en el movimiento comercial de azúcares en la Península la Junta central de Abastos ha podido comprobar que las provinciales no estaban organizadas y menos orientadas para responder a los fines que perseguía su creación, pues, inspiradas en su reglamento orgánico, dedicaron sus esfuerzos a resolver problemas de carácter local; pero estas energías aisladas redundaron en perjuicio de la política general del reino.

Las tasas locales pueden momentáneamente evitar sean sostenidos precios de alza injustificados; pero dicho procedimiento, además de dar resultados efímeros, ocasiona al comercio graves trastornos, y como la ley fiscal que regula los precios en todo comercio es la de oferta y demanda, en ella basará la orientación de la política a seguir, procurando evitar los agios en los artículos y hacer libre la concurrencia de ellos en los mercados.

Con esta enseñanza, la Junta central considera necesario que interin el Directorio militar no reforme la actual organización de las Juntas de Abastos, deberán atenderse, cumplir y hacer cumplir a los Municipios las instrucciones siguientes:

Los únicos artículos que por las Juntas de Abastos quedan sometidos a tasa son los azúcares de las clases denominadas blanquilla y Pile o Fleuret, siendo dichas tasas de 4,65 pesetas kilogramo para las primeras y 1,75 para las segundas, en fábrica; tasas que se establecen con carácter provisional.

Las tasas para la venta al detall se establecerán por las Juntas provinciales, sumando a las de fábrica el importe de transportes, arrastres, comisiones de almacenistas y detallistas, y en forma tal que el total de estos beneficios, repartidos entre ambos industriales, no rebase de 0,40 en kilogramo.

Las tasas referentes a pan y carne son función municipal. En todo el territorio de la Península queda libre el transporte y tráfico de artículos alimenticios, sin más trabas que la obligación precisa e ineludible de dar cuenta a los Municipios, para que éstos lo hagan a las Juntas provinciales, de las cantidades de dichos artículos importados y exportados, expresando en estas últimas el punto o puntos a donde vayan consignadas.

Las infracciones del artículo 5.º se castigarán con multas, cuya cuantía estará en relación con la cantidad de género no declarado.

Los Municipios darán cuenta quincenal a las Juntas provinciales de las transacciones comerciales efectuadas en los mismos, y por una sola vez del consumo mensual y anual de dicha clase de géneros; y una vez constituidos los delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial, serán éstos los que recopilen y remitan los datos antedichos a las provinciales.

Si los Municipios notaran una disminución rápida e injustificada en el comercio de subsistencias alimenticias que hiciera suponer confabulación para desbastar una plaza, no esperará para comunicarlo a los plazos señalados en la regla anterior, sino que telegráficamente lo pondrá en conocimiento de las mismas. Con arreglo a lo establecido en estas disposiciones, cuando los hechos en conocimiento de los Tribunales, como incurridos en el artículo 557 del Código.

Las Juntas provinciales cuidarán de hacer pública la obligación que tienen los industriales dedicados a esta clase de comercio de hacer las declaraciones a que se refieren estas instrucciones.

Madrid, 22 de octubre de 1923.—El general presidente de la Junta central, Tetuán.

Visitas y otros asuntos

También nos dijo que esta mañana le habían visitado el presidente y el secretario del Sindicato Católico de Obreros para manifestarle que salían para Madrid, donde, en unión de las demás representaciones de estas organizaciones van a visitar al presidente del Directorio militar, para interesar de él resoluciones que mantengan la libertad del trabajo.

Las diferencias que existían entre la Empresa y obreros del teatro Pereda han quedado satisfactoriamente resueltas, por acuerdo de ambas partes.

Y, por último, que ha recibido un telegrama circular del subsecretario del ministerio de la Gobernación para que por los gobernadores no se permitan en las multas, ni se comunicen orecuencias y prohibición de transportar artículos de consumo sin consultar, antes de llevarla a cabo, al comisario regio de Transportes y al encargado del departamento de Fomento.

TEATRO PEREDA

Continúan en progresión ascendente los éxitos de la excelente compañía cómica-dramática que dirige el distinguido primer actor Paco Hernández.

Con "La pluma verde" hizo su debut la prestigiosa actriz de carácter Amalia Sánchez Ariño, realizando tan interesante labor en la interpretación del interesante y cómico personaje "Pepa Pilars", que el público salió encantado de la formidable artista, modelo de naturalidad y de gracia, hasta el extremo de interrumpirse la representación con estruendosos y unánimes aplausos en un mutis.

"Cobardías" alcanzó una excelente interpretación, tanto en detalle como en conjunto, y la concurrencia premió con calurosos ovaciones el trabajo de los cómicos artistas, lo mismo que en el dedicado entramos quiteriano "A la luz de la luna", en el que hicieron gala de fino arte la señorita Barbero y el señor Hernández.

Ayer comenzaron las representaciones de los "Tenorios", rindiendo culto a la tradición, y los más intrasigentes elogiaron con merecedo y aplaudieron sin reservas a todos los intérpretes, muy especialmente a la señorita Barbero, a la señora Sánchez Ariño y al señor Hernández.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer José Ramos Noira (a) "El Gallego", acusado de haber dado muerte a Gabriel Uria González, en su escrito de conclusiones que el día 10 de septiembre de 1922, el sumario demostró su disgusto al inefecto Gabriel Uria y otros dos, por los insultos que éstos habían dirigido a la hija del tabernero de Peñacastillo, Manuel Peña, de donde todos acababan de salir, por cuyo motivo estos dos le agredieron, dándole un puñetazo, huyendo al oír pedir auxilio al procesado, en cuya huida se encontraba al intercepto, aconsejándole que no fuera hacia donde el "Gallego" se encontraba, pero aquel, que se hallaba embriagado, no hizo caso y siguió adelante hasta que encontrándosele le agredió, dándole una bofetada, y luchando ambos sacó el "Gallego" una navaja con la que infirió al Uria varias navajadas que le causaron a los pocos momentos la muerte.

El representante de la ley solicitó que le fuera impuesta al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos de la víctima.

La defensa abogó por la libre absolución de su representado.

El juicio quedó conciso para sentencia.

Sentencia

En la causa seguida a Jesús Rúa Gómez, por hurto, en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de veinticinco pesetas al perjudicado.

Sentencias

Juicios orales que han de celebrarse durante la primera quincena del presente mes.

Día 3.—El del Oeste, por homicidio por imprudencia, contra Valentín Riva; abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Cuebas.

Días 5 y 6.—El de San Vicente de la Barquera, por homicidio, contra Claudio Noriega; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Seijas.

Día 7.—El de Torrelavega, por robo, contra Gerardo Santamaría; abogado, señor Molino; procurador, señor Ríos; ponente, señor Seijas.

Días 8 y 9.—El de Santoña, por violación, contra Tomás Ortiz y otro; abogados, señores Botín, Agüero y Espina; procuradores, señores Cuevas, Escudero y Torre; ponente, señor Seijas.

Día 12.—El de Santoña, por homicidio, contra Juan Bilbao Traba; abogado, señor Botín; procurador, señor Dóriga; ponente, señor presidente.

Día 13.—El de Villacarriedo, por robo, contra Eduardo Oria y otro; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Amado.

Día 14.—El de Santoña, por abusos deshonestos, contra Anacleto Belastegi; abogado, señor Herrera; procurador, señor Ansorena; ponente, señor Seijas.

Día 15.—El del Este, por robo, contra Carlos Lacarra; abogado, señor Alonso; procurador, señor Escudero; ponente, señor presidente.

DE TORRELAVEGA

Gaceta expresiva

Por referirse a un amigo, a quien distinguimos con un afecto sincero, gustosísimos reproducimos la siguiente gaceta—que no puede ser más expresiva—que publica en su último número el simpático veterano semanario local "El Impulsor":

"Ha sido nombrado inspector del Timbre de esta provincia, nuestro querido amigo y convecino el culto abogado don José Ruiz de Villa, que venía desempeñando el mismo cargo en Vizcaya. Expresamos la más cordial enhorabuena al amigo Pepe."

Solemne triduo

Ha estado concurridísimo de fieles el solemne triduo que, en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, se ha celebrado en la iglesia nueva de esta ciudad. Los sermones han estado a cargo del reverendo Padre Orsán. Se ofrecieron los cultos por las actuales necesidades de nuestra nación.

Han asistido muchas personas de Torrelavega y de diferentes puntos de la provincia, a los funerales que tuvieron lugar esta mañana en la iglesia parroquial, en sufragio del alma de la bendecida y distinguida señora doña Teresa Calderón y Herrera, viuda de Pérez Carral. Reiteramos nuestro más sentido pésame a la apreciable familia de la finada.

Nuevo depositario. En la sesión que celebre esta noche el Municipio, será nombrado depositario de los fondos municipales un joven convecino nuestro. Es el único que ha solicitado el cargo. Las elecciones a este puesto que se exigen ahora de finca, han estado a unos cuantos golosos. Sin embargo, hay quien supone, que a última hora habrá alguna sorpresa. No lo creemos. Todo pasará como una seda. El nuevo Municipio continúa haciéndolo todo muy bien.

Hoy 31-X-23. DEZANFER

DOBLE SUICIDIO?

Un millonario extranjero y su esposa muertos

Tenemos noticia de un doloroso suceso del que han sido víctimas dos distinguidas personas que se encontraban accidentalmente en nuestra ciudad desde hace algún tiempo.

Se trata de un matrimonio extranjero de elevada posición social, llegado a Santander recientemente, según nuestras noticias, procedente de San Sebastián y cuya presencia habrá llamado la atención, tanto por el lujo automovilístico en el que se les veía pasar por las calles de la ciudad, como por la extraordinaria belleza de la señora.

Residía el matrimonio en las proximidades de la capital, a donde acostumbraba a venir para asistir al teatro Pereda, donde se les veía todas las tardes ocupando un palco.

Aunque no se relacionaban con nadie en Santander, no pasaban inadvertidos por las razones dichas.

Una elemental prudencia nos aconseja abstenernos por hoy de dar detalles de lo ocurrido hasta que la autopsia de los dos cadáveres ponga en claro lo ocurrido.

Los cadáveres fueron traídos al depósito del Hospital de San Rafael a media noche y allí se les practicará hoy la autopsia.

Se tienen motivos para creer que se trata de un doble suicidio. Nuestros lectores perdonarán que aplacemos la información detallada hasta que los médicos hayan practicado la autopsia.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Suspende la consulta. Anunciará su regreso.

Café desgreñado

Ayer tarde, oscurecido ya, Antonio Fernández Guerra, de 30 años, iba por el Empalme (Peñacastillo) en bicicleta.

Como allí hay un repecho, el hombre no vio un carro que, sin luz, estaba en el camino.

Tropezó y cayó Antonio violentamente al suelo.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreció la fractura del antebrazo derecho por su tercio medio.

Después de curado, pasó a su domicilio.

Por apedrear una casa

En Suances han sido detenidos varios jóvenes de 15 a 16 años, por haber apedreado, en distintas ocasiones, la casa de Asunción Ruiz López.

R. Presmanes Dentista

PUENTE, 1 DUPLICADO, PRINCIPAL. Los descuidados.

Ayer mañana le fueron sustraídas del bolsillo a Mariana Martín siete pesetas con cincuenta céntimos.

Los rucurillos Fernando Blanco, de 14 años, y Julio Sánchez Blanco, de 13, autores de la hazaña, fueron detenidos por un guardia civil que se dio cuenta de la faena.

Ambos descuidados pasaron a la Comisaría.

¿Qué pasatiempo mejor puede haber al despertarse que unas gotas del Líbor del Polo, para enjuagarse?

En las Saleras

Esta tarde, en la iglesia del Monasterio de las Saleras, se hará el ejercicio de la Hora Santa a las cinco.

Ricardo Pelayo Guilarte

Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE OÑCE A UNA. Atarazanas, 18, 2.ª, decha.—Teléf. 656

Unos mamporros

A disposición del Juzgado municipal de Villaseca han sido puestos Ceferino Gadeo Torre, de 26 años, y Miguel Castañedo Liano, de 24, vecinos de Villanueva y autores de haber maltratado a su convecino Agustín Galván, causándole varias lesiones leves en la cara y en las manos.

El cabello se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris; se resaca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es LA FLOR DE ORO, incomparable para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo. Se vende en las perfumerías y droguerías.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: (Comidas distribuidas, 653. Transentes que han recibido albergue, 6. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Conservas Trevijano

SON PREFERIDAS A TODAS. Santiago García Quintanilla. MEDICO. MEDICINA GENERAL. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de once a una. Ecedo, 1, segundo, izquierda.

G. Inigo

OCULISTA. Suspende su consulta para asistir a las Clínicas extranjeras. Anunciará oportunamente su regreso.

Teatro Pereda

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 1923. TARDE: A las cuatro.

Don Juan Tenorio. A las seis y media. 4.ª de abono.

Don Juan Tenorio. NOCHE: A las diez y cuarto.

Don Juan Tenorio. FRANCISCO HERNÁNDEZ.

LOS QUE PADECEIS

Ostiosos nerviosos, ansias, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales:

BEBED Aguas de Corconte con la que obtendéis una curación radical y segura.

Pedidas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 38.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

NUOVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

BARCELONA.—Con la solemnidad de costumbre ha tomado posesión esta mañana de la presidencia de la Audiencia don Benito Salgues Alvarez.

El nuevo presidente se negó a hacer manifestaciones.

OBROERO AGREDIDO

BARCELONA.—Cuando viajaba en un tranvía de la línea de Pueblo Nuevo el obrero Manuel García Rodríguez, fué agredido desde la calle por tres individuos, que le dieron una puñalada en el brazo derecho.

Los agresores se dieron a la fuga, perseguidos por algunos viajeros del tranvía, que no pudieron darles alcance.

El herido fué curado en el Dispensario próximo, donde se le apreció una herida de pronóstico reservado. Ha declarado que creyó reconocer en uno de los agresores a Blanes Gil, con el cual está enemistado hace tiempo por cuestiones sociales.

EN EL MERCADO

BARCELONA.—Esta mañana, sin previo aviso, dió el alcalde orden de que se cerrase el mercado por los guardias municipales, penetrando en un jefe de la Guardia urbana y obligando a acudir al reposo a todos los vendedores.

En el reposo se registraron no pocas faltas, y el mismo alcalde formuló ante el Juzgado las oportunas denuncias, por estafa, contra los vendedores.

Sección marítima

Movimiento de buques en el puerto

Entrados: "Sierra de Barcia", de Bermeo, en lastre.

"Antofita", de Avilés, con carbón. "Prudencia", de Bilbao, con carga general.

"Aler", de Avilés, con carbón. "Cabo Huertas", de Bilbao, con carga general.

"Castilla", de Bilbao, ídem. "Constanza", de Gijón, ídem. "Nadín", de Amoreus, ídem. "Gijón", de Rivadeo, ídem. "Alfredo", de Bayona, en lastre.

Despachados: "España", para San Sebastián, en lastre. "Gijón", para Bilbao, con carga general.

"Príncipe de Asturias", para Castro Urdiales, en lastre. "Aler", para Avilés, en lastre. "Cabo Huertas", para Barcelona, con carga general. "Castilla", para Gijón, ídem. "Conchita", para Bilbao, ídem.

El "San Carlos". Procedente de Bilbao entró el vapor de la Compañía Transatlántica "San Carlos", saliendo horas después para Cádiz con setenta pasajeros que trasladará al vapor "Infanta Isabel de Borbón", que saldrá de dicho puerto para Buenos Aires.

El "Cristóbal Colón". Según radiograma recibido en esta Casa Insignitaria del señor capitán, continuaba viaje sin novedad y esperaba llegar a la Habana ayer miércoles, 31, por la tarde.

Para un asunto que le interesa, comparecerá en el Juzgado especial de la Comandancia de Marina, Serafín Vega Pino, hijo de José y Concepción y en su defecto persona de su familia.

Elección de Junta Consultiva. Para cumplimentar la real orden de 13 del actual, cuyas conclusiones se anuncian en esta Comandancia de Marina, se recuerda que la elección del vocal representante de los patronos de cabotaje queda abierta desde el próximo 2 de noviembre al 2 de enero.

La del vocal representante de los patronos de pesca desde el 3 del mismo noviembre al 3 de enero.

La del vocal representante de los radiotelegrafistas embarcados como tales en buques mercantes nacionales, desde el 7 de noviembre al 7 de enero.

Un disparo de madrugada. A la una y media de la madrugada de ayer, la pareja de Seguridad de servicio en Sn Fernando, oyó voces de auxilio, al mismo tiempo que sonaba un disparo.

Inmediatamente se dirigió al lugar del suceso, que era en el número 19 de la traviesa de dicha calle.

En el balcón de uno de los pisos se hallaba el vecino Andrés Bolado Torre, de cuarenta años, acompañado de su esposa, y empujando un revólver que arrojó a los pies de los guardias cuando éstos aparecieron.

Bolado declaró que sintió pasos en la escalera, y creyendo que eran ladrones, hizo el disparo.

Como se hallaba en un estado de excitación tremenda, se le condujo a la Casa de Socorro, donde fué también ayer mañana reconocido, recomendándole absoluto reposo, pues hay indicios para creer que el infeliz padece algún desequilibrio mental.

Ayer tarde, previos los trámites de rigor, Andrés Bolado ingresó en el Hospital provincial.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

LLEGADA DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR DE AIZPURI

MADRID.—En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid el jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Este viaje parece que obedece al anunciado viaje a la Península del general Aizpuri.

PARTE OFICIAL

MADRID.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial:

"Zona oriental.—En el territorio de Melilla y por efecto del temporal de lluvias se han registrado desperfectos en algunas posiciones, aunque de escasa importancia, que han sido reparadas prontamente por los zapadores.

En Cabo de Agua, aparte del hundimiento de la techumbre de un barracón para oficiales y tropa, se han hundido los de varias casas del poblado.

Según comunica el comandante militar, en el sector de Midar, por efecto de las lluvias, se produjo una cortadura de 14 metros en el terraplén del tractor carril, siendo reparada por una compañía de ingenieros.

Ayer quedó interrumpida la circulación del tractor carril desde Tistutin a Dar Drfus y desde Tafersit a Midar.

Por los confidentes se ha comprobado la destrucción de una casa de Abd-el-Krim en Axdir a consecuencia del bombardeo efectuado desde Alhudemas y por la aviación.

Por el mal tiempo no se han efectuado vuelos.

Zona occidental.—Sin novedad.

MELILLA.—Ha entrado en el puerto el transporte "Almirante Lobo", que se hallaba en Tres Forcas, para recoger la artillería que se estaba desembarcando del acorazado "España".

El temporal impide a los buques continuar al costado del acorazado. También han llegado a esta plaza dos ingenieros italianos y un delinante, que estaban a bordo del acorazado para trazar los planes de salvamento.

El almirante de la escuadra se proponía ir a bordo del acorazado, pero ha desistido a causa del temporal.

DE TODAS PARTES

(POR TELEFONO)

UNA GUIA FALSA

MADRID.—El gobernador militar de Zaragoza, señor Sanjurjo, ha impuesto una multa de 100.000 pesetas a uno de los más importantes abastecedores de azúcar de la plaza.

Parece que se le ha encontrado una guía falsa. Ha dicho el señor Sanjurjo que está dispuesto a obrar con todo rigor frente a la resistencia de los abastecedores y a colaborar en el plan de abarataamiento de la vida.

La magnitud de la multa impuesta ha causado una gran sensación entre los comerciantes e industriales de la plaza.

CORTES DE TRAJE Y G-BAN

Preciosas colecciones a precios muy económicos. Pañería y ferrería por metros. M. GARYO, San Francisco, núm. 4.

Notas deportivas

HOY EN LOS CAMPOS DE SPORT. Real Racing-New Racing Club.

Aprovechando la festividad del día y por no haber sido posible conseguir la visita de equipo forastero, se ha organizado un partido de entrenamiento entre realistas y nevrascinistas, encuentro que se celebrará esta tarde en los Campos de Sport, dando principio a las tres y media.

Será arbitrado por Mr. O'Connell y los equipos formarán como sigue: Real Racing: Raba, Fernández, Ponce, Montoya, XX, Balaguer, Amós, Gaci (R.), Oscar, Barbosa, Gaci (J.).

New Racing: Zomba, Herrera, Gaci (E.), Carral, Bueno, Santa María, Sierra.

Las señoras disfrutarán de entrada gratis y los precios serán módicos. General, 0,50; Grada, 1 peseta.

EL ENCUENTRO MURIEDAS-GUARNIZO

Continúa en aumento el interés producido por el anuncio de este partido, cuyo resultado es tan difícil vaticinar.

Con verdadero entusiasmo se preparan los "defensores" de ambos clubs al objeto de alcanzar la victoria, junto con la sencillez y bonita copa que nuestros lectores verán expuesta en un comercio de la calle de la Blanca.

Con verdadera impaciencia se espera este partido que a no dudar se juzgará con sim igual nobleza y orgullo.

MONTAÑA OLIMPIA

Hoy jueves, a las tres y cuarto de la tarde, y en sus campos del Primero de Mayo, tendrá lugar un interesante partido entre los equipos Eclipse F. C. y Montaña Olimpia.

Promete estar muy animado, dada la valía de ambos equipos.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALK)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.